

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,924

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

LA PRENSA

Poderoso es el fluido eléctrico que realiza tantas maravillas en el mundo físico; su velocidad en el espacio llena de asombro á nuestra inteligencia, y sus aplicaciones han llegado á resolver muchos problemas difíciles en la vida.

Nada más natural que gloriarse con las conquistas de la ciencia; que bendecir el progreso, que lleva á los hombres á la perfección y que los saca de las regiones de la ignorancia.

Si el ser humano estuviera condenado á un quietismo absoluto; si no fuera susceptible de mejorar su condición y hacer más agradable su mísero destino, muy triste sería su suerte, pues nada más terrible que conocer un sufrimiento, que apreciar su intensidad y no encontrar el suspirado consuelo.

Pero no, el hombre ha recibido en su frente el soplo de vida y busca la verdad, y suspira por el bien, caminando siempre hacia el progreso, sin que puedan impedir sus pasiones el que llegue á conseguir esa aspiración tan noble de su espíritu.

El bien siempre es comunicativo, y un deber sagrado nos obliga á hacer que de él participen nuestros semejantes; mas para desear el bien es preciso conocerlo, y esta misión sublime está encomendada á la prensa, medio de ilustración poderosísimo que produce inapreciables ventajas en todas las sociedades.

Por la prensa se difunden las más provechosas enseñanzas; ella rompe el estrecho círculo del aula y del ateneo para llevar hasta los sitios más apartados la luz de la verdad.

El mundo por su medio se ha convertido en una gran familia que se comunica con facilidad sus pensamientos, sus aspiraciones y sus deseos.

Si la unión constituye la fuerza y la armonía de voluntades realiza lo que parece imposible, la prensa quita los obstáculos, vence las dificultades y llega á conseguir esa unión del pensamiento y de la voluntad, de la que dependen las empresas más atrevidas y los hechos más grandiosos.

La prensa es la gran palanca que mueve el mundo moral, imán que atrae á los pueblos á la civilización verdadera y escudo de defensa en contra de la usurpación del derecho, pues rompe las cadenas que fabricara la soberbia altiva.

El campo de la prensa es vastísimo, pues comprende las Ciencias, las Letras, las Industrias y las Artes, el Comercio y la Agricultura, y sobre todo la moral, que tiene por sólido fundamento á la religión. Interesada en el bien de las naciones, defiende siempre los intereses del mundo entero.

¿Qué aspiración más noble que rendir culto á la ciencia y escudriñar sus profundos misterios?

¿Qué más hermoso que dedicarse al estudio de la literatura, para conocer la belleza que tanto cautiva á nuestro espíritu?

¿Qué más útil que perfeccionar las industrias, que hacer que progresen las artes, que se mejore la agricultura y que se aumente el número de nuestros mercados?

Pues todos estos grandes fines los consigue la prensa.

Con su virtud mágica todo lo mueve, todo lo transforma, todo lo aquilata y todo lo ennoblece.

Cuando el despotismo quiere oprimir los pueblos y no teme derramar la sangre de inocentes víctimas; cuando se ve amenazada la integridad del pátrio suelo y con la astucia se quiere encubrir las más viles ambiciones; cuando se ve humillada la honradez y se quiere que triunfe el vicio... entonces la prensa no puede por menos de levantar su voz para protestar, para oponerse á toda maldad, á toda injusticia, á todo atropello, porque su misión no es otra más que procurar el bien. Mas cuando se desvía de este camino, la sociedad no puede por menos de experimentar las más terribles consecuencias. Nada tan perjudicial en la prensa como la ambición que desconoce la rectitud, que falta á las leyes del buen criterio y que no repara en los medios con tal de conseguir los fines que se propone. Entonces, lejos de ser la prensa un gran beneficio para los pueblos, es la mayor ruina que pueden experimentar. Por desgracia en nuestros días se dejan sentir esos terribles males, pero hay el consuelo de

que se combaten con energía los falsos principios y las malas doctrinas.

Nada más digno de alabanza que triunfar en esa lucha de la inteligencia, de la que dependen el orden, la justicia y la honradez que son tan estimadas.

Mayor delito que otro alguno comete el que envenena la inteligencia, porque mata el corazón, y de este importante miembro depende la vida moral del mundo. Gravísimo mal hace el que envenena las aguas de una población, pero más criminal es el que envenena la fuente de la verdadera doctrina, causando males terribles á la sociedad.

El fin de la prensa es combatir el vicio con energía y fomentar el bien en todas partes. Más que todos los tesoros vale la sabiduría y la misión más heroica es enseñar al que no sabe y corregir al que se apartó del recto sendero de la virtud.

Si, pues, de la moralidad depende el bienestar y la prosperidad de las naciones, trabajemos constantemente porque llegue á todas partes la sávia de la buena doctrina que es la que hace honrados y buenos ciudadanos. La ignorancia sólo los conduce al camino del presidio, pues á medida que aumenta la estadística criminal en una nación se cubre de ignominia, porque cuando existe el crimen no se concibe la verdadera cultura.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Hospital militar.

Septiembre de 1900.

LOS CARILLONES

Para mi distinguido amigo el R. P. Pueyo.

Suponen algunos que este monótono instrumento de percusión fué inventado en las ciudades italianas de Nola y Campania, basándose en las palabras latinas *valla* ó *campana*, pero carece de fundamento esta creencia. La campana es de antiquísimo origen oriental y desde tiempos remotos fué empleada en la India y en la China para comunicarse á grandes distancias ó anunciar al pueblo las fiestas religiosas.

Más tarde la adoptó el cristianismo con idéntico objeto, y desde entonces no hay templo grande ó pequeño, rico ó pobre, que no tenga en sus elevadas torres uno ó varios ejemplares de este instrumento.

Lo mismo en la artística y suntuosa Catedral que en la humilde iglesia de ignorada aldea, el tañido de la campana anuncia á los fieles el comienzo de las ceremonias religiosas, convocándoles para que asistan á ese sublime poema que, impregnado de amor y de misterio en sus diferentes episodios, representa todas las fases del destino humano desde el nacimiento hasta la muerte.

Son dignas de mencionarse las famosas campanas de Roma, Amberes, Brujas, Londres, París (el llamado bordon de Notre Dame) y la célebre de Kremlin en Moscú, la más grande de todas cuantas se han fundido y que pesa la enormidad de 246,200 kilogramos. Fué construida en el siglo XVIII y á causa de sus colosales dimensiones, no ha podido suspenderse jamás de un campanario adecuado.

Con el propósito de desterrar la insostenible monotonía de este primitivo instrumento, ideóse en el siglo XII la colocación de unos juegos de campanas de diferentes tamaños, afinados diatónicamente y puestos en vibración por medio de badajos ó martillos. El perfeccionamiento de estos gigantescos campanarios llamados *carillones*, data del siglo XVI, siendo Flandes y Bélgica las naciones que más los perfeccionaron, vulgarizándolos por todos los templos de Europa hasta mediados del pasado siglo.

Los badajos ó martillos de las campanas que componen el *carillón*, son puestos en movimiento por medio de un teclado de grandes dimensiones cuyas teclas se tocan con las manos cerradas y con los pies. En algunos, de mecanismo más perfecto, se puede tocar con los dedos como en un órgano. La extensión de los carillones varía en dos, tres y hasta cuatro octavas. Algunos tienen la escala cromática.

Dos de los más notables y completos que existen se encuentran en el grandioso monasterio de Mafra (Portugal). Fueron construidos en Antuercia; ca-

da uno de ellos tienen cuarenta y ocho campanas; abarcan una escala cromática de cuatro octavas y funcionan indistintamente por medio de teclados ó de cilindros como los pianos mecánicos, pudiéndose ejecutar automáticamente con estos últimos un reducido número de fragmentos musicales.

Para dar una idea aproximada de estos colosales carillones, basta indicar que el peso de cada una de las dos campanas mayores es el de 12,000 kilogramos, y su altura de 2'40 metros.

También son notables los de la catedral de Amsterdam, el de la *Samaritana* de París, que ofrece la particularidad de ponerse en juego por medio de unos cilindros movidos por ruedas hidráulicas y el del artístico templo de San Francisco el Grande en Madrid.

Recientemente se han ideado ingeniosos aparatos eléctricos aplicables á los carillones, ignorando nosotros si han sido aun adoptados en algún templo del extranjero.

Las campanas se han introducido en la instrumentación más bien para producir determinados efectos dramáticos que musicales.

Se usaron la vez primera en el teatro á fines del pasado siglo por Dalayrac en su ópera "Camila."

La majestuosa sonoridad de las campanas que producen sonidos graves, se adapta maravillosamente á las situaciones solemnes ó patéticas. Meyerbeer ha empleado en el cuarto acto de los *Ugonotes* una campana en *fa grave* cuyo sonido, amalgamado con las notas graves de los clarinetes *en la* y *si bemol*, imprimen un efecto siniestro á la terrorífica escena que se desarrolla en aquella página sublime del arte lírico dramático.

Mozart escribió en *La Flauta mágica* una parte importante para el instrumento con teclado llamado *Glockenspiel* que no es otra cosa que un juego de campanitas con una estension de tres octavas.

Son innumerables los compositores contemporáneos que se han servido con éxito en sus obras de las campanas, empleándolas con frecuencia en la música puramente instrumental y en el drama lírico; pero su lugar más apropiado es en las torres de las iglesias, donde combinadas en escala diatónica ó cromática producen á distancia un excelente efecto cuando sus lenguas de bronce arrancan en potentes ondas vibratorias alguno de los severos himnos litúrgicos.

Es de lamentar que en nuestra región no se haya intentado nunca implantar estos órganos de campanas tan generalizados desde hace más de trescientos años en diversos países de Europa.

Se debiera abolir el primitivo modo de tañer estos instrumentos que solo producen sonidos incoherentes ó inarmónicos que destruyen el oído de toda persona medianamente organizada; esto hace que, lejos de sernos grato escucharlos, nos recuerde con satisfacción el famoso y conocido decreto del ministro Mendizábal.

No se nos ocultan los enormes gastos que representaría el introducir tal modificación en los campanarios de esta capital; pero en beneficio de la general cultura, del arte y de nuestros órganos auditivos, nos permitimos emplazar á nuestro ilustrado y respetable amigo el R. P. Pueyo para que una vez terminada la restauración del magnífico templo de San Pablo—devida á su iniciativa y perseverancia—haga construir un carillón digno de tan artístico monumento que convoque á los fieles al sagrado recinto, transmitiéndoles en rapidísimas ondas circulares cualquier fragmento melódico del canto gregoriano, de Marcello ó de Palestrina.

C. MARTINEZ RUCKER.

INSTITUCIÓN BENÉFICA

Recientemente hemos hecho una detenida y minuciosa visita de inspección á todas las dependencias y utensilios de la Casa de Socorro y Consultorio de *La Cruz Roja* de esta capital.

Acompañados con la más afectuosa solicitud por el dignísimo director y entendido facultativo don Luis Fuentes y en determinados departamentos por el hábil y experimentado auxiliar don

Rafael Medina, desde luego nos llamó la atención el excelente orden y esmerado aseo en todas las habitaciones y compartimientos de aquel hermoso edificio, propio de la distinguida esposa del señor Correa, presidente de la comisión provincial de esta sociedad, y que tal como dicho instituto se halla, es un honor para los cordobeses y para todos cuantos contribuyen á su sostenimiento y progresiva prosperidad.

Vimos allí los libros de inscripción de enfermos donde se anota el nombre y los dos apellidos, edad, estado, naturaleza, domicilio, diagnóstico, terminación y las observaciones todas referentes á cada uno de aquellos.

Se inauguró el libro al abrirse el establecimiento, con el enfermo Rafael Romero Amián, que padecía foinfenculo, y cierra este libro el 31 de Agosto el enfermo Enrique Cerezo Moyano, que padecía de estomatitis y figura con el número 5.477 de orden.

El libro segundo empieza el 1.º del corriente con el número 5.478, y el 15 cierra con el 5.920, quedando ya inscritos en la primera quincena 443 enfermos.

Hay otro libro copiatorio de los partes que se pasan á los juzgados, y donde se detallan minuciosamente las circunstancias de los lesionados.

Nada tan elocente como los números, y más cuando como en el caso actual están á la vista de cuantos quieran examinarlos y comprobar su gran exactitud, pues como hemos visto, se hallan inscritas todas las circunstancias individuales.

No nos detenemos á describir las dependencias de aquella benéfica casa, puesto que ya lo hizo el día 5 en el DIARIO nuestro estimado colaborador don Manuel López Domínguez, á cuyo artificio deferimos en todo dicha descripción, por su rigurosa exactitud.

Por eso nos concretamos hoy á ampliar con nuevos datos los que hemos presentado en nuestra visita, y á repetir nuestra congratulación por Córdoba con un establecimiento que puede servir indubitablemente de modelo á los demás de España donde *La Cruz Roja* tiene un desarrollo muy brillante y consolador.

CRÓNICAS RIMADAS

EPÍSTOLA-PROTESTA
escrita con motivo de unos juegos florales ó suspensión se llama esta figura.

Estimado señor don Juan Ocaña:
Jamás se dió en España
el inaudito caso
de burlar los anhelos del Parnaso,
llamando á los cantores
para brindarles codiciadas flores...
y luego suspender el llamamiento
en un epistolario documento,
que los sorprende, con terrible asombro,
ya en el camino y con el arpa al hombro.

Suspender una fiesta
legendaria, dulcísima y honesta,
en que hubiesen lucido su importancia
la mágica hermosura y la elegancia,
y en donde hubiera sido conveniente,
para abrirse camino entre la gente,
el eficaz recurso de una picaresca
¡eso, señor de Ocaña, no se explica!
¿Y tú iniciaste la dichosa empresa,
cuyo proyecto se quedó en la mesa?
¿Y, después de meternos tanta bulla
tratás con tan amarga sequedad
á los hijos de Apolo y de Carulla?
¿Ocaña, cómo está la sociedad!

Luzbelico furor nos envenena
y nos tiramos—¡ay!—de la melena,
sin que bajen los dioses en ayuda
de esta pobre familia melenuda.
¡Una honrada peseta isabelina,
robada á nuestro mísero sustento,
gastamos anteayer en purpurina
para dorar el lírico instrumento!
Derroche tan atroz es necesario
que lo pague ese culto vecindario,
ó, en su nombre, el ilustre Ayuntamiento,
de quien eres tan digno secretario.

¿No le produce pena
al cariñoso pueblo de Baena
la triste circunstancia en que abandona
á estos pobres ingenios sin corona?
...Pero ¡atente, D. Juan, y que se atenga
el pueblo á lo que venga!
Y tened, además, por bien sabido,
que gemiréis, en angustioso luto,
cuando os barra el tremendo resoplido
de Júpiter Tonante, que es muy bruto.
Mas ¡ay, D. Juan!... ¿Qué has hecho?...
Tú que fuiste el mejor de los colegas,
¡oh! despedazas nuestro frágil pecho
cuál romántica historia por entregas?
...Sentimos anunciarte
que, desde luego, mueres para el arte;

porque el divino Apolo ha decretado,
echándose la púrpura al costado
y sacudiendo las doradas crines,
que el desastre se anuncie por pasquines.
¿Ocaña sin ventura;
párate y considera
que, al final de esa estéril travestura,
se vuelve contra tí la suerte fiera,
y reducida quedará tu gloria
á la simple *Cartilla evaluatoria!*

Si ahí no se cultivan los vergeles
y se guardan aún báquicos zumos,
no estudies más repartos de laureles;
pero estudia el reparto de consumos.

V. TOSCANO QUESADA.
RICARDO DE MONTIS.
Córdoba 27 de Septiembre de 1900.

POSTDATA.
Redel—es natural—está que trina;
y, con el arte que probado tiene,
te prepara una buena desollina,
¡la buena desollina que es de enel!

VALE.
MONTORO

FIESTA A SAN VICENTE DE PAUL

Invitado por las Hermanas de Caridad, que vienen prestando sus servicios en el Hospital de esta población desde el 9 de Marzo de 1874, he tenido una satisfacción en asistir á la fiesta celebrada con lujo y esplendor el 27 del actual, en honor del fundador de la benéfica asociación San Vicente de Paul.

Esta caritativa institución tuvo su origen en Francia allá por los años de 1633 y en España á fines de Mayo de 1790. Creada para mujeres doncellas encargadas de cuidar y educar á los niños desamparados, velar y asistir á los enfermos y ancianos, es una congregación dilatada que se halla repartida por casi todo el globo. En Francia fué encargada de dirigirla Mad. Legras y en España Sor Juana David.

Los hermanos de la Revolución francesa destruyeron sus fábricas de tejidos de estameña.

Estas santas mujeres con sus votos de pobreza, de castidad, de obediencia y de consagrarse al servicio de los pobres, han sido muy respetadas. En Madrid se establecieron á petición de la condesa de Montijo y Carlos IV fundó un noviciado. Ha sido tanta la predilección por este instituto, que en 1840, el entonces ministro de la Gobernación dió una Real orden dotando dicho noviciado con 60.000 reales.

No creo necesario encarecer el relevante mérito de este piadoso instituto y el espectáculo de sublime abnegación que ofrecen esas modestas y virtuosas mujeres, que poseídas de un profundo amor á Dios y de caridad para con el prójimo, renuncian á los placeres del mundo, á su libertad y á sus bienes, para consagrarse al cuidado de los enfermos, que padecen muchas veces males asquerosos y repugnantes.

Con valor cristiano esas jóvenes, hermosas muchas de ellas, á quienes el mundo ofreciera acaso un lisonjero porvenir, llevan una vida de penalidades, de privaciones y de continua y triste servidumbre. La virtud, llevada á este extremo, es un verdadero heroísmo, mil veces más digno que ciertas acciones calificadas de grandes por el mundo.

En dicha fiesta el panegírico estuvo á cargo del señor Arcipreste don José de Julián, que explicó las grandezas de San Vicente, probándonos sus virtudes, tanto en su estado de pobreza como en la brillante posición en que se colocó cerca del rey de Francia.

Después de la fiesta, á la cual concurrieron el Ayuntamiento y gran número de fieles, se sirvió á los invitados, en una sala del hospital, un abundante refresco, haciendo los honores la Madre Superiora de dicha casa Sor Vicenta Arrebola, el activo administrador de la misma don Antonio Zafra Criado y el Alcalde de esta ciudad don Fernando Cañete.

Virtuosas Hermanas de la Caridad cristiana: yo os saludo en nombre de los pobres de este vecindario; recibid la expresión de su gratitud por vuestra actividad, vuestro celo y vuestra perseverancia al lado del que sufre en el lecho del dolor; sois las verdaderas madres de los niños desamparados; cuidad en las postrimerías de sus vidas á los ancianos y el premio que obtendréis será el que el Todopoderoso reserva á

los que practican, como vosotras, las virtudes cristianas.

FUNERAL Y ENTIERRO

Como le decía en una de mis últimas, después de llegar a esta estación el tren correo de Madrid, que conducía el cadáver del Magistrado don Antonio Benítez Romero, la señorita doña Leonor Benítez, hermana del finado y que con un valor a toda prueba ha podido resistir las incomodidades de tan largo viaje y el dolor de presenciar los accidentes y el fallecimiento de su señor hermano en Berlin, fué acompañada en un carruaje hasta su casa por las señoras que la esperaban en la estación.

El cadáver, encerrado en lujoso ataúd, fué conducido por los criados del señor Benítez al cementerio, siguiéndole numerosos carruajes con muchos amigos del finado.

El ataúd ha estado expuesto en la capilla del campo santo hasta ayer tarde en que se le dió cristiana sepultura en panteón familiar.

Hoy se han celebrado los solemnes funerales en la parroquia de San Bartolomé, presididos por los señores Alcalde, Arcipreste y Registrador de la propiedad con don Francisco Romero y don Bartolomé Benítez, tío y hermano del difunto.

Descansen en paz el amigo franco, modesto y generoso y el cumplido caballero, que por sus buenas cualidades deja un gran vacío en esta población. —MANUEL DEL ROSAL.

28 Septiembre.

TORMENTA EN IZNÁJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A las cinco de la mañana de hoy descargó sobre este pueblo una horrible tormenta, que duró incesante en su violencia, hasta después de las ocho de la mañana.

El aguacero inundó pronto las calles, casi todas en declive, bajando por ellas con la furia de un torrente e impidiendo todo tránsito y anegando también los patios de las casas, cuyos caños no estaban espedidos. Poco después el aguacero se convirtió en una terrible granizada que ha destrozado árboles y viñedos, matando e hirviendo muchas aves y animales, que he visto ahora vender á cientos en el mercado.

La crecida del Genil y sus arroyos afluentes Soleche, Cerezo, La fuente y otros ha inundado huertas y caminos, no dejando nada por recoger, como la piedra ha derribado el escaso fruto de aceitunas y ha castigado olivos y frutales para muchos años, destruyendo no pocos.

En suma, que este pueblo queda reducido á un estado miserable, y que en su auxilio inmediato ha de acudirse promoviendo la ejecución de sus obras públicas, suspendidas desgraciadamente, y socorriéndole con los medios más á mano, entre ellos la indemnización á los perjudicados por el siniestro.

Tan cierto es lo que digo, como que hoy mismo se telegrafía al gobernador de la provincia, por el alcalde de esta villa, y se han adoptado por la Corporación municipal acuerdos energéticos y eficaces para remediar el daño y prevenir cuanto sea preciso para resolver la cuestión de subsistencias en el próximo invierno.

En día igual al de hoy, y muchos hace, recuerdan los viejos otra tormenta por el estilo que llenó de consternación al pueblo, que ya tenía, por lo tanto, un recuerdo, aunque remoto, de San Cosme y San Damián.

También tienen los viejos la impresión de que el siniestro sea un castigo por corresponder tan mal á los favores de nuestra Virgen de la Piedad, lamentándose de verla triste y casi sola en su novenario, que ahora se celebra.

Por si acaso, hay que desagraviar á esa Madre de las misericordias acudiendo á rendirle el culto debido, contribuyendo al esplendor de su novena.

27 Septiembre.

La matrícula en las Escuelas Normales

En vista de varias consultas relativas al modo de verificar la matrícula en las Escuelas Normales, y con objeto de resolver las dudas que sobre la materia se hayan podido presentar, se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública:

1.º Cuando uno ó varios alumnos de los grados elemental y superior hubiesen de sufrir en el mes de Septiembre algún examen para completar los estudios de uno de ellos, si quisieran pasar al grado inmediato, deberán solicitarlo dentro del plazo que determina el párrafo 1.º del art. 26 del Real decreto de 6 de Julio de 1900, con protesta de quedar anulada esta petición si no fuesen aprobados en aquel examen. Este

se verificará antes que el comparativo correspondiente, cuando el número de aspirantes al primer año superior ó al normal excediese en cada uno del fijado en el artículo 19 del mismo decreto.

2.º Los aspirantes al grado normal deberán expresar en su solicitud la sección que desean estudiar, no pudiendo pasar de 20 los que ingresen en cada una.

3.º Cuando un maestro de escuela pública hubiese disfrutado licencia para hacer los estudios de una sección, no se le podrá conceder una nueva para cursar las asignaturas de la otra.

4.º Por el examen comparativo se pagarán iguales derechos que por el ingreso.

5.º Los alumnos que deseen ser calificados con arreglo al art. 21 del citado decreto lo solicitarán en la segunda quincena del mes de Mayo, abonando los derechos que hoy se pagan por el examen de asignaturas.

6.º Atendiendo á las dificultades inherentes á toda reforma, y sólo por este curso, el plazo para solicitar la matrícula en el primer año del grado superior y en el normal en todas las Escuelas en que no se hubiese verificado el examen comparativo, se proroga hasta fin del presente mes.

Cuando en virtud de esta prórroga el número de solicitudes excediere del establecido para cada uno, sufrirá dicho examen comparativo los nuevos aspirantes y sólo para completar dicho número, deducido el de los que hubiesen hecho su petición en el plazo legal.

7.º El examen se verificará en los diez primeros días del mes de Octubre, y la matrícula se formalizará con el carácter de ordinaria para los efectos del pago de derechos en los diez siguientes.

8.º Los exámenes para obtener el certificado de aptitud pedagógica, de que habla el artículo 24 del Real decreto de 27 de Julio de 1900, podrán verificarse en todas las épocas en que se celebren los de asignaturas en las Escuelas Normales centrales, debiendo solicitarse en los plazos establecidos para pedir los de las mismas.

9.º Por este solo curso el plazo para solicitar el examen á que se refieren los artículos anteriores durará hasta las cinco de la tarde del 10 de Octubre próximo, y los ejercicios se verificarán en los días siguientes del mismo mes.

CASIDA

(IMITACIÓN ARÁBE)

Bella huri de mis sueños, blanca luna que brilla en la noche de mis penas como brilla en el tondo de las mareas en su concha de nácar la alba perla:

Flor delicada de esquisito aroma nacida en los jardines del Profeta para ser entre todas admirada causando envidia á las tulipas pérsicas:

Reina del Gen-Amnaim, (1) cautivo tuyo, rendido y prisionero por el hewa, (2) aguardo de mi muerte ó mi ventura ver escrita en tus ojos mi sentencia.

Yo vine á tu aduar, dejé mi tribu, para poder morar junto á tu tienda y respirar del aire que respiras, posando el pie sobre tu misma tierra.

Yo velo de tus sueños los encantos hasta que apunta del asabih (3) la estrella, y á mi sed de cariño, corresponde solo el sarab (4) con engañosas nieblas.

De Ofi ni de Stambul, no está en mi mano el poder ofrecerte las riquezas: soy pobre; mas el hierro de mi lanza sostiene un corazón que no se arredra, y Gualá (5) que en combates peligrosos, él sabrá conquistarte ricas presas,

que vencedor las depondrá á sus plantas, al hallarse vencido en tu presencia.

A mi abatido pecho, no le niegues de tu sombra el amparo que desea, que hasta el mezuquino aráb (6) en el desierto, al triste caminante no la niega.

Ház que asome mi dicha á las pupilas de esos ojos que envidia la gacela; muéstrame en tu sonrisa, entre claveles, el dulce nido de tus níveas perlas;

deja que admire tu flexible talle como del bam (7) la rama que cimbréa, y en tu seno amoroso, suave y blando, el filtro embriagador del placer beba.

Y si á mi corazón porque te amo tú, de continuas inquietudes Venas, (8) y engalanada con la flor del loto (9) no quieres escuchar mis tristes quejas, antes que ver perdida la esperanza, antes que renunciar á tu belleza, en manos de Israfil (10) irá mi cuerpo á la torba (11) á buscar mansión eterna.

FERNANDO DE MONTIS.

- (1) El Vergel de las delicias, el Paraíso.
- (2) El amor.
- (3) La mañana.
- (4) Niebla que aparece en el desierto semejando de lejos un estanque ó arroyo.
- (5) Como decir ¡por Dios! para afirmar, negar ó encarecer alguna cosa.
- (6) Espino pequeño del desierto.
- (7) Arbol de ramaje vistoso y flexible al que comparan los árabes un talle esbelto y movido.
- (8) "Porque te amo llenas mi corazón de continuas inquietudes", Proverbio árabe.
- (9) Flor simbólica que representa el olvido.
- (10) El Ángel de la muerte.
- (11) Tierra, se usa esta palabra en sentido de panteón, sepultura.

EL GUADALQUIVIR

Hace algún tiempo, tratamos en nuestras columnas del principio de desviación del cauce del Guadalquivir en Córdoba, y señalamos algunos de los muchos perjuicios que habría de ocasionar si no se procuraba evitarlo.

El celoso Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso, atendiendo una vez más nuestras indicaciones, recomendó inmediatamente el asunto al Director general de Obras públicas, quien, á su vez, pidió datos respecto á nuestras denuncias, al Ingeniero jefe de esta provincia.

Este digno funcionario, después de estudiar con detenimiento la desviación del Guadalquivir, remitió una extensa memoria á la Dirección general de Obras públicas, indicando los trabajos que, á su juicio, deben efectuarse para evitar los daños que á la barriada del Espíritu Santo y á todo su pago de huertas ha de producir, si no se corrige, la variación de curso indicada.

Dos soluciones distintas propone el Ingeniero: la ejecución de las obras necesarias para construir el nuevo cauce que, á través del Campo de la Verdad, viene el río mostrando tendencias á seguir desde fecha muy remota y cuya dirección y presencia se indicó de modo muy marcado durante la avenida de Marzo del año 1892, ó la realización de los trabajos que se consideran indispensables para hacer cesar las causas cuyo efecto es la tendencia del río á abrirse nuevo cauce, y que además sean eficaces para asegurar la permanencia del verdadero cauce actual, por donde en condiciones de régimen ordinario discurren las aguas.

El Director de Obras públicas, tan pronto como se hizo cargo de la indicada memoria, remitió un extracto de ella al Inspector de la región andaluza para que diga cuál de las dos obras indicadas es más breve y conveniente, con objeto de proceder á su inmediata realización.

Han sido atendidas, pues, nuestras justas quejas, eco fiel de las de todo el vecindario, y de ello debemos congratularnos y felicitar, al mismo tiempo que agradecer sus gestiones, al diputado señor Barroso, siempre dispuesto á gestionar cuanto redunde en beneficio de Córdoba y de los pueblos que dignamente representa.

Gacetillas

Señor Alcalde.—El día 21 del mes que hoy espira pasó la guardia municipal una denuncia participando que había encontrado, en las inmediaciones al ventorrillo conocido por Venta de Eritaña, el origen de la falta de agua que se notaba en las fuentes abastecidas por el venero de la Torre-cilla. En virtud de esta denuncia, y así nos consta, ordenó V. S. la inmediata reparación, cosa que, dada su importancia, supo nosotros que estará hecha. Quédanos, sin embargo, una pequeña duda: ¿Si se han hecho las reparaciones, por qué no llega á las fuentes públicas la abundante dotación que les corresponde? Razones de justicia aconsejan que para conocimiento de causa ordene la celosa autoridad local que se practiquen tres aforos: uno en el nacimiento, otro en la alcubilla del Brillante y el último en el repartidor de la puerta del Osario. Entendemos que deben ser fáciles y de inmediata práctica estos aforos, y así, por seguro lo tenemos, se sabrá de un modo que no deje lugar á duda, si en la distribución de aquel manantial domina la equidad y el natural concierto entre el caudal que se recibe y la cantidad que se reparte.

Atención.—El director interino de este Instituto provincial, nuestro distinguido amigo don Ramón Cobo Sampedro, nos ha enviado atenta carta ofreciéndonos en su nuevo cargo, lo que le agradecemos mucho. Al mismo tiempo nos participa que la apertura del curso en el presente año se limitará á el acto meramente oficial, para significar de este modo el profundo sentimiento que ha experimentado el claustro de profesores con motivo del fallecimiento del digno director de dicho centro docente don Manuel María Rodríguez.

Cultos y procesión.—En la iglesia parroquial de San Pedro terminó ayer la solemne novena que á nuestra Señora del Socorro dedica todos los años su fervorosa hermandad. Distinguidos oradores han hecho el panegrico de la Santísima Virgen y una numerosa capilla de música ha contribuido á aumentar el esplendor de los cultos. Ayer estuvo espuesto el Santísimo en

forma de jubileo durante todo el día, reservándose después de la procesión que se efectuó por el interior del templo, con la que acabó la novena, á la cual han concurrido numerosos fieles. Hoy, á las ocho de la mañana, habrá Comunion general, á las diez una fiesta solemne, y al toque de la oración de la tarde serán trasladadas en rosario, á su ermita, las imágenes de nuestra Señora del Socorro, San Rafael y San José.

Música.—La banda municipal tocará esta noche, de ocho á diez, en la calle Gran Capitán, los números que siguen: 1.º Pasodoble flamenco "A don Luis Mazzantini", *Erutti*.—2.º Overtura "La Diosa Belona", *Aubert*.—3.º Tanda de valeses "Carmen", *J. Rosas*.—4.º Fantasía de la ópera "Cavallería rusticana (Mascagni) *J. Gotó*.—5.º "Marcha Indiana", *Sellés*.—6.º "Pot-pourrit de aires andaluces", *Lucena*.

Prórroga.—Según orden de la Dirección general del Tesoro público, ha sido autorizada esta Delegación de Hacienda para prolongar el plazo de admisión de ingresos de redenciones del servicio militar hasta el día 31 del próximo mes de Octubre.

Mal piso.—En el pavimento de la calle Duque de Hornachuelos hay varios adoquines fuera de su sitio que molestan á los transeuntes y pueden originar caídas. Trasladamos la denuncia á quien deba reparar el desperfecto.

Obras municipales.—El Ayuntamiento de esta capital ha resuelto contratar en subasta pública el derribo y reconstrucción de 160 bovedillas de adultos que se hallan en estado ruinoso en el cementerio de San Rafael. El remate tendrá efecto de una y media á dos de la tarde del sábado 27 de Octubre, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal. El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 4.808 pesetas 46 céntimos á que asciende el presupuesto de indicadas obras, debiendo formularse las proposiciones, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª, á los cuales se acompañarán, además de la cédula personal del licitador, resguardo de haber consignado en la Caja de los fondos municipales la suma de 240 pesetas 50 céntimos en concepto de fianza previa.

Suminario.—El último número del *Bolnín de la Cámara de Comercio*, correspondiente al día de hoy, contiene las materias que siguen: Documentos oficiales: Real orden del Ministerio de Hacienda sobre reintegro de giros.—Memoria comercial de la Legación de España en Suiza.—Manifiesto del Directorio de La Unión Nacional.—La Exposición de París: Progresos de la locomoción.—Higiene pública: El peligro de los vagones.—Suelto.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

Matrimonio.—En la iglesia parroquial de San Juan contrao ayer matrimonio la bellísima señorita Margarita Simón con nuestro estimado amigo don Félix Quero Calderón. El nuevo matrimonio salió en el tren correo con dirección á Sevilla. Les deseamos una prolongada luna de miel.

Vigilancia de trenes.—Por Real orden ha sido autorizada la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante á fin de que puedan usar armas doce empleados de la misma que, con su correspondiente jefe, constituirán una sección llamada de fusileros, para el servicio de vigilancia de los trenes.

A Sevilla.—Anteañoche y ayer marcharon muchas personas de esta capital á Sevilla, aprovechando los trenes baratos, para asistir á la feria de San Miguel.

Colegio incorporado.—Como quiera que es nuevo en Córdoba el método de enseñanza porque se rige el Colegio de Santo Tomás de Aquino, establecido en la calle Marqués del Villar número 3, debemos advertir que en el día de hoy espira el plazo para matricularse en dicho centro, del mismo modo que en los establecimientos oficiales de enseñanza. Los escolares que traten de hacer sus estudios en el referido Colegio deben hacer allí su inscripción en la matrícula si quieren evitarse después la solicitud de traslado.

De viaje.—Ha salido para Fuente Obejuna, después de pasar una larga temporada en Córdoba, la apreciable señorita María Josefá Molero, viuda de Díaz de Morales, acompañada de sus

bellísimas hijas María y Pura y de su hijo don Juan.

Atención.—Damos las gracias más expresivas á nuestros estimados colegas *El Labriego*, de Ciudad Real, y *El Mensajero*, de Jerez, por el honor que nos dispensan reproduciendo frecuentemente en sus columnas artículos y poesías de los redactores y colaboradores del DIARIO.

De caza.—Se ha inaugurado la temporada de caza en el hermoso coto de "Suerte Alta", de Córdoba, propiedad de nuestro excelente amigo el acaudalado propietario don Manuel Tienda, que invitó á varios aficionados de Málaga. Concurrieron á la inauguración los señores don Luis Irrisarri, don Ricardo Yotti, don Agustín Rueda, el exdiestro Rafael Sánchez, *Bebe*, don Federico Arnaiz, hijo, don César Yotti y don Francisco Sánchez del Villar. En los cuatro días que duró la expedición se cobraron más de seiscientos piezas. Los invitados salieron complacidos de las atenciones y esplendidez del señor Tienda, que hizo los honores en su hermosa posesión con exquisita gallantería.

De enseñanza.—Por real orden se ha dispuesto que tanto los colegios dirigidos por particulares, como los sostenidos por las corporaciones religiosas y militares, existentes á la promulgación del real decreto de veinte de Julio último, continúen en las mismas condiciones y con iguales derechos respecto á la incorporación á los Institutos de segunda enseñanza que venían disfrutando hasta dicha fecha.

Un bache.—En la calle Cabezas se ha rehundido la boca de una cloaca, formando un bache de colosales dimensiones que constituye un peligro para el público.

Que la compongan.—En la calle Gutiérrez de los Ríos está rota una cañería conductora de agua, y el precioso líquido sale en gran cantidad, mientras carecen de él las fuentes públicas.

Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con un retraso de veinticinco minutos.

Anulación.—Se ha publicado una real orden disponiendo que se consideren anulados los nombramientos de presidentes, vocales y suplentes de los tribunales de oposición á cátedras de Facultad, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, y auxiliares, cuyos ejercicios no hubieran comenzado antes del veintisiete de Julio último.

Dulce encuentro.—La pareja del cuerpo de vigilancia que prestaba sus servicios anteayer en la estación de los ferrocarriles, encontró á la entrada del andén un envoltorio con una docena de pasteles que están á disposición de su dueño en las oficinas de dicho cuerpo.

Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agados los vecinos de esta capital Luis Correa Galindo y Rafael Gallegos, con domicilio en las calles Roelas y Rosales, que son pobres y están enfermos.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública y á una mujer de vida airada que les insultó y amenazó.

Denuncia.—La guardia municipal ha denunciado al encargado de una obra de la calle de Zarco, por reformar los muros forales sin autorización del Ayuntamiento.

Pago de alcances.—Los soldados que á continuación citamos, ajustados para servir en Ultramar por el batallón Cazadores de la Patria número 25, pueden reclamar sus alcances en petición dirigida á las Comisiones liquidadoras por conducto de la autoridad militar ó de los alcaldes: *Sargento*: Tomás Muñoz Narro, natural de Copeñén. *Cabos*: Miguel Merlo García, natural de Villaviciosa, y Manuel Muñoz Fierro, de Belmés. *Soldados*: Antonio Expósito de la Rosa, natural de Priego; Francisco López Ruiz, de Montilla; Francisco Roldán Maestre, de Almodóvar del Río; Isidor Molina Venegas, de Monturque; Pedro Calero Pedregosa, de Pozoblanco; Francisco Cisneros Gómez, de Córdoba; Bartolomé del Arco Molina, de Rute; Juan Montenegro García, de Belalcázar; Amador Tristel Ingo, de Fuente Palmera; Francisco Rey Giménez, de Aguilá; Francisco García Flores, de Cabra; Gabriel Delgado Rivera, de Encinas Reales; Marcelo García Velasco, de Hinojosa; Francisco Vizcaino Sevillano, de Baena; José Márquez Cabellón, de Montilla; An-

tonio Arroyo Reyes, de Cabra; Fernando Triguero Peña, de Baena; Juan Vaca Moreno, de Cardena; Juan Martín Martín, de Palma del Río; José Nicolás Expósito, de Villa del Río; José Capilla Zamorano, de Cañete de las Torres; Juan Góngora Cabeza, de Zapateros; Juan Castell Burnio, de Palma; Juan Rubio Sánchez, de Villaralto; Manuel Gómez González, de Fuente Obejuna; Francisco Cachinero Cabo, de Cardena; Antonio González Saoo, de Córdoba; Francisco Nieto Rodríguez, de Lucena; José Huertos Nevados, de Villaharta; Juan Montaña Sierra, de La Rambla; Antonio Castro Muriel, de Carabuey; Juan Romero Mata, de Aguilary; Rafael Preciado Garrido, de Córdoba; Francisco Morales Rosal, de Montoro; Enrique Flores Rodríguez, de Córdoba; José Fernández Sánchez, de Fuente Palmera; y Juan Burgos Romero, de Lucena.

El orujo.—El de la molienda vendida está alcanzando precios tan crecidos que nunca creían los hacendados que pudiese llegar a tan altos tipos, pues su cotización es de importancia. En Córdoba y su provincia se han hecho últimamente muchas compras a muy buenos precios, para las fábricas de Sevilla. En Málaga se está cotizando a 5 pesetas más caro el metro que en Sevilla y Córdoba, obedeciendo esto a que aquel orujo tiene un 20 por 100 más de aceite que el de las provincias últimamente nombradas.

Aclaración.—El alumno del colegio de San Gerónimo, a quien ayer nos referíamos en una gacetilla titulada "Buen resultado," es Rafael Jurado Vacas y no Fernández Vacas, como por un error digimos.

Escuelas vacantes.—Se hallan vacantes en esta provincia y se proveerán por concurso único las escuelas y plazas de auxiliares siguientes: Para maestros: escuela pública elemental de niños del Esparragal (Priego) dotada con 625 pesetas; escuela incompleta de niños del Cerrillo (Rute) con 250; plaza de auxiliar de la elemental de niños de Doña Mencía con 625; idem, idem de la de Fernán Núñez con igual sueldo y la idem, idem de la de Villanueva del Duque con 500. Para maestras: escuela pública elemental de niñas de Villaharta, con 625; incompleta de ambos sexos de Fuente la Lancha, con 450; idem, idem del cuarto departamento de La Carlota, con 365; idem, idem de párvulos de Santaella, con 365; plaza de auxiliar de la escuela de párvulos de Doña Mencía, con 625; idem, idem de la de Carabuey con la misma dotación, é idem de la elemental de niñas de Pedroche con 500. Además tienen consignaciones para material y alquileres. Los aspirantes pueden presentar sus instancias en el Gobierno civil durante el plazo de treinta días.

Boletín Oficial.—El de ayer contiene lo que sigue: *Ministerio de Instrucción pública:* Real orden resolviendo varias consultas sobre el modo de verificar la matrícula en las Escuelas Normales.—*Comisión provincial de Córdoba:* Precios medios señalados para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos durante el presente mes a las fuerzas del ejército y de la guardia civil.—*Delegación de Hacienda:* Traslado de la Real orden disponiendo el aumento del precio de varias clases de tabaco que detallamos en otro lugar. Anuncio de la autorización concedida a esta Delegación para admitir reducciones del servicio militar hasta el 31 de Octubre.—*Ayuntamientos:* Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Junio. Anuncio de tener expuesto al público el de Torrecampo el proyecto del presupuesto ordinario.—*Capitanía general de Aragón:* Relación nominal de los individuos naturales de esta provincia, ajustados por el batallón Cazadores de la Patria para servir en Ultramar, que pueden reclamar sus alcances.—*Batallón Cazadores de Arapiles:* Relación de los soldados del mismo que están en iguales condiciones que los anteriores.—*Gobierno civil:* Relación de las operaciones que practicará el personal del cuerpo nacional de Ingenieros de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que espresa.—*Juzgados:* Cédula de requerimiento del de Córdoba al señor Conde de Villaverde la Alta, que publicamos en nuestro número anterior. Edictos del mismo citando a don Diego Pajarón de Parada, a Marcelino Tejada García y a Juan Cadenas Garrido. Idem del de Rute llamando a Dolores Beldán Nogales para que declare en la Audiencia

de Córdoba el día 11 de Octubre. Idem del de Lucena encargando la busca de una rucha que desapareció el 20 de Julio del caserío "Porrillas," de aquel término.—*Agencia ejecutiva:* Anuncio de la subasta que celebrará la de Córdoba el día 12 de Octubre para vender los bienes embargados a don Antonio María Toledano.—*Fábrica militar de harinas:* Convocatoria al concurso de postores para adquirir trigo, que se celebrará el día primero de Octubre.

La oreja de Jorge.—En Villanueva del Rey ha detenido la guardia civil a once sujetos que jugaban a los prohibidos en una taberna, recogiendoles dos barajas, veintitres pesetas cincuenta céntimos y ocho navajas de grandes dimensiones. También en La Carlota sorprendió la benemérita hace varios días a cinco individuos tirando de la oreja de Jorge en otro establecimiento de bebidas, y los puso a disposición de las autoridades, con dos barajas y 125 pesetas que les ocupó.

El tabaco.—La Gaceta publica una real orden disponiendo que desde primero de Octubre próximo se vendan a veintitres céntimos el paquete de veinticinco gramos de los picados comunes, suave y suave especial, y a cuarenta y cinco céntimos el paquete de cincuenta gramos de hebra común, con cuya reforma el recargo establecido en uso de la autorización concedida por el artículo 1.º de la ley de 18 de Marzo del año actual, se eleva a 17'925 por 100, como término medio, con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1898 99 de la venta de las labores que constituyen dicha renta.

El Odol hace desaparecer el hedor del aliento.
Consejo utilísimo.—Para curarse del estómago, haya ó no dolor, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

SECCIÓN AMENA

El vigía.

El mes que corre hoy se va sin dejar gratos ejemplos; y así no ofrece esperanza para el futuro el pretérito.

Pensamiento.

Cuando en la vida forma el orgullo la vanguardia es muy posible que la vanguardia sea la pobreza.

Cantar.

Al girasol me parezco al buscar del sol la luz; pues te sigo a todas partes... y es que mi sol eres tú.

De sobremesa.

Gedeón licorista:

—¿Qué desean ustedes?

—Yo un vermouth.

—Yo idem.

—Yo idem.

Gedeón llena una copa de vermouth; luego dando una ojeada a su alrededor dice sonriendo amablemente:

—Dispensen ustedes, pero el idem lo he terminado precisamente esta noche.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gerónimo, doctor y fundador.—**MAÑANA:** San Remigio, obispo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña Purificación Izquierdo y Reyes, en sufragio por sus difuntos. A las cinco y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, concluyendo con la reserva solemne.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

En la iglesia parroquial de San Pedro, será hoy, a las ocho de la mañana, la Comunión general, y a las diez se verificará la solemne función religiosa que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su titular, en la que tendrá a su cargo el panegírico un R. P. del I. C. de María.

Hoy, a las seis y media de la tarde, último día de novena en la iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced, dedicada a su excelsa Titular.

Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, quinto día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a San Francisco de Asís. A las seis menos cuarto de la tarde se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo y reserva.

Con licencia del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará manifestado Su Divina Magestad en forma de jubileo, costeado por doña Araceli Córdoba, en sufragio por sus difunto esposo don Joaquín Ruiz.

En el monasterio de religiosas de Santa Marta, hoy tercer día de solemne novena al glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada; lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por don José y doña Dolores Martín y Solís, en sufragio de su madre.

A las nueve y media de la mañana se celebrará en referida iglesia una solemne fiesta a San Gerónimo, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del I. C. de María.

Hoy, media hora después del toque de oraciones, segundo día de solemne quinario en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, siendo orador don José Serrano y López.

En la iglesia de San José (San Cayetano), todo el mes próximo, a las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose a continuación el santo rosario y los ejercicios del mismo mes.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilitico COSTANZI.*

F. GUIJO

QUIRURJANO DENTISTA
CALLE JESUS MARIA, NÚM. 2.
CÓRDOBA

Se construyen toda clase de dentaduras y se hacen extracciones aplicando el incomparable anestésico **EL BENESOL.**

UN PASEO MAS

Mediante varios experimentos con procedimientos nuevos en este establecimiento, se ha conseguido construir dentaduras no completas sin ganchos ó corbatas de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar, para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad.

Véase entre los anuncios el de los Grandes Almacenes del Printemps.

CAFÉ DE LA PERLA

ÚLTIMO DÍA DE HELADOS
Mantecado.
Leche merengada.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcot», Gurnersbury, Londres, W. Inglaterra.

VENTA DE FINCAS

En subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad el 4 de Octubre próximo, a la una de su tarde, ante el notario de esta capital don Francisco Gómez y Ruiz, calle Jesús María, número 8, se hace de las siguientes: Una huerta nombrada de "San Agustín," situada en el rúedo y término de esta ciudad, al pago del Granadal, compuesta de unas tres fanegas de tierra.

Una pieza de monte nombrada "Hazas de Trujillo," situada en la sierra de este término, al pago del Lagar de la Cruz, compuesta de unas cuarenta fanegas de tierra. Otra casa, también en esta ciudad, plazuela del Cuarto, número 1, con un departamento de cochera y cuadra contiguo a ella. Otra casa, número 6, en la misma plaza y frente a la anterior.

Otra casa, también en esta ciudad, calle Alfonso XII, números 98 y 100. Cuyas fincas se enagenan libres de todo gravamen y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

No se confunda el género

de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de *Sánchez Gama é hijo*, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales a la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y armoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras a precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se arreglan, se reparan y afinan sin posible competencia.

Limpia **PETROLEO HALL** Embellece la cabeza **EMBELLECE** el cutis **VIOLETA** — Bergamota. — Heliotropo. En buenas perfumerías. — Por mayor: **CEBRÍAN Y CA** — BARCELONA. En Córdoba, A. Jiménez Barea.

El profesor D. Francisco Toro Luna, da lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en su casa, Azonías, número 8. — Preparación para el Bachillerato. 20-11

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALQUITRAN** PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. **Fábrica en Bayona: L. B. 2279.**

SANTO TOMÁS DE AQUINO

CASTILLO, 5 Y MARQUÉS DEL VILLAR, 3

ESTUDIOS DE UNIVERSIDAD

Y CARRERAS ESPECIALES
COLEGIO INCORPORADO A ESTE INSTITUTO
FUNDADO EN 1898

El cuadro de profesores titulados (aprobado por el Ilmo. Sr. Rector del distrito) que ostenta el establecimiento, los cuales forman parte del tribunal que examina a los alumnos para prueba de curso, y el sistema de enseñanza que ha de observarse, son una garantía para el éxito y aprovechamiento de los mismos.

El desarrollo dado al plan general de estudios, permite que puedan explicarse los de Universidades y carreras especiales con la prolijidad é importancia que requieren.

Se facilitan reglamentos y circulares en que se expresan tarifas y honorarios.

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por D. Baltasar Gil, Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas y oficial de Caballería. Preparación completa para las carreras de Ingenieros civiles, ciencias de la Universidad, preparatoria de farmacia y medicina, y carreras militares.

Pídanse reglamentos donde se vé la relación de alumnos ingresados en los últimos años. **GUTIERREZ DE LOS RIOS 34**

Consulta diaria de 12 a 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

PRACTICANTE.—Se necesita uno con conocimientos en el despacho.—Obispo Herrero, 40, Farmacia, darán razón.

TALLER DE PLANCHADO Á MÁQUINA

66-ALFAROS-66

Se planchan toda clase de prendas con el nuevo procedimiento á máquina.—Precios económicos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua á la jardinera.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

AUTÓMATAS DE NARBÓN

Función para hoy.—1.ª Sinfonía.—2.ª La comedia de magia en cuatro actos, *La herencia del diablo*, en la que se exponen veintiseis magníficas decoraciones.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Antiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

PLAZA DE TOROS

Esta tarde se verificará una gran función por la compañía gimnástica, acrobática, aerostática y taurina, que dirige el arrojado aeronauta Enrique Moscardó.

El espectáculo se dividirá en tres partes: 1.ª Ejercicios gimnásticos por los artistas se. Flores Moscardó, en las tres barras fijas é intermedios por los elows Pierr y el Tonto Broquin.—2.ª Magistosa ascension del valiente aeronauta Capitán Enrich en su colosal globo mongolfier **EL ESPAÑA**.—3.ª y última. Lidia y muerte de un bravo novillo, por los artistas de la compañía.

La plaza se abrirá á las dos, empezando la función á las cuatro.

Precios: Palcos con cuatro entradas, 3 pesetas.—Silla de palco, 30 céntimos.—Entrada general, 30 céntimos.—Medias entradas para niños menores de ocho años, 25 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El presidente de Méjico. —Huelga terminada.

Madrid 29 (2 tarde).

Méjico.—Ha sido reelegido presidente de la república mejicana Porfirio Diaz.

Nueva York.—La huelga de mineros puede darse por terminada. A los huelguistas se le concedieron aumentos en los jornales.

Lotería Nacional.

29 (2'15 t.)

En el sorteo de hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 100.000 pesetas el 16.628, Málaga-Cádiz.
Con 40.000, el 6.325.
Con 20.000, el 17.110.
Con 1.000 pesetas los números 391—22.008—10.791—27.303—26.994—8.729—16.251, Córdoba.

Sumarias

Madrid 29 (8'35 n.)

Se instruye sumaria por el incidente ocurrido en el Casino Militar entre un general y un capitán, sobre cuestiones del juego.

También se instruye otra sumaria con motivo del lance surgido entre el general Segura y el teniente coronel Jaramillo, para averiguar la paternidad de unos artículos atribuidos á éste último.

Conferencia

29 (9'35 noche.)

Los señores Silvela y Azcárraga conferenciaron sobre la oposición del ministro de Hacienda á los aumentos en el presupuesto de Guerra.

Dato niega que intrigue contra Villaverde.

Dice que antes de hacerlo se retiraría de la política.

Lo que dice Silvela

29 (11'10 n.)

El presidente del Consejo desautoriza las impresiones pesimistas referentes á la negociación del Gobierno con la Tabacalera.

Espera la fácil aprobación de los presupuestos y de los demás proyectos económicos.

Cree que solo se disentió mucho en la cuestión de los alcoholes.

El Gobierno y la Tabacalera

30 (2,30 m.)

A pesar de las manifestaciones de Silvela, sábase que se ha acordado la intervención del Estado dentro de la Tabacalera y que el Gobierno tiene preparados todos los trabajos, incluso el dinero, para incautarse de la misma.

Se cree que la Tabacalera cederá.

De Manila

30 (3,15 m.)

Comunican de Manila que una columna compuesta de 113 voluntarios yanquis que salió de Santa Cruz para Torrijos se ignora su paradero.

Créese que la coparon los indigenas.

ALMODÓBAR.

†
CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON RAFAEL BARROSO Y LORA
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL PRIMERO DE OCTUBRE DE 1896
—D. E. P.—
Por los Sres. Sacerdotes que gusten se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa mañana, desde las ocho en adelante, por el alma de dicho señor y de su esposa la señora doña Pastora de Castillo y Natera, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.
La misa de *Requiem* será á las nueve de la mañana de expresado día.
Hay concedidas indulgencias.
Sus hijos don Antonio Barroso y Castillo y doña Rosario Sanchez-Guerra suplican una oración por las almas de dichos difuntos.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antisicrofúlosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRBITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenericos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CÓRDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente,
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Váridos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

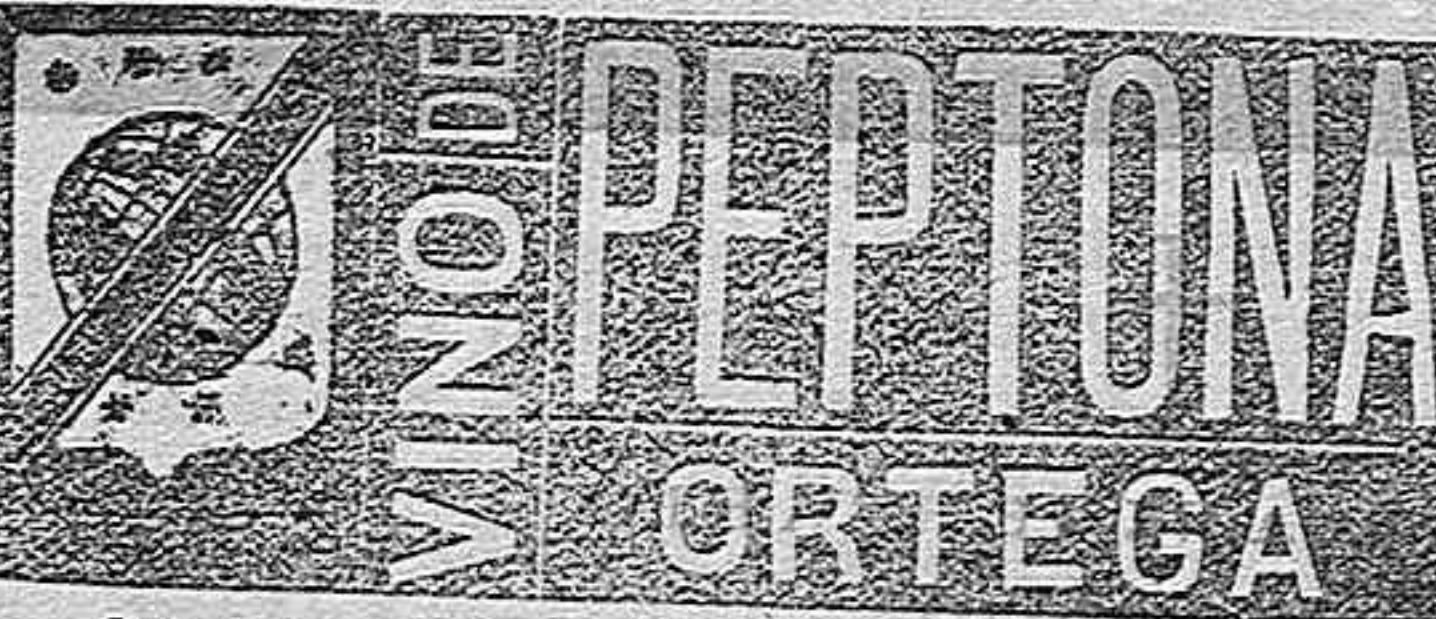
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.
De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID



para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etcétera.
Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granada 5, Madrid.

Córdoba: D. A. Jiménez Barea, D. A. Carrasco y Sres. Fuentes Hermanos.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

SEÑORAS BELLEZA

Preparados del Dr. WOSMANE de LULAIN, EE. UU., para la Belleza.
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro de la piel, 15 ptas.—Crema en blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 20 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Lápis, supermacia á todos, 6 ptas.—Falsa y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro castaño y rubio obscuro) no secoso, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cosmético extra para tocador, 6 ptas.—Pétalos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y las rosas y manchas de la piel (antolor), cicatrizan de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de importancia sobre el hombre, cadena de flores alimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y constitucionales formas, Estupidez, falta y desarrreglo menstrual, males nerviosos, histérisms, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmane, su representación en España, Alcalá, 25, 1.º, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan las legítimas Preparaciones Wosmane, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza ó sellos, y presupuestos enviando 20 centimos para su franquicia.

NO MÁS SORDOS
EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS, 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON
Venta botica y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 25, 1.º, MADRID. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 25, 1.º, Madrid.

NO MÁS DOLOR ESTOMAGO
Dipepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envía por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 25, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS
Por crisis y rebelde que sean curan con las PERLAS ROJAS, á 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCAJAL, 25, 1.º, consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Inalcanzable siempre Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desmayamientos, neurastenia, insomnios, hipocarteria, histérisms, falta de memoria, epilépsia, sangrado cerebral, etc.
NO HAY DOLOR
que resista al METABOLIN (Gallo) que resiste al METABOLIN (Gallo)
El Metabolin es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 25, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Metabolin (Paiz Kallier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Actas y partes de matrimonio canónico
Se venden en la imprenta del
DIARIO DE CÓRDOBA
Letrados 18

Ultramarinos finos.
Se acaban de recibir las ricas mermeceras de Hamburgo y del reino, escabechos para vendiendo al peso, café superiores, conservas de todas clases, vinos de Jerez, Málaga y Rioja clarificados, coñac Domeq y otras marcas, harinas selectas y leche condensada, chorizos de Candelario, salchichón, garbanzas, lentejas y habichuelas de Castilla, azúcares á precios arreglados, gran surtido en galletas á precios de fábrica, grande y bonito surtido en regalos para el chocolate y también á todo cliente que favorezca esta casa. Lucas Gómez Pérez, Pedro López 1 y Jandera 2 y 4. 8-1

Se vende un estrado de red azul y varios efectos de casa. Amparo 7. 8-1

PIANO Se vende uno usado en buen estado y en precio barato. Literos 81. 8-1

Se vende la casa Manueles 4. Para tratar, con su propietaria, en el Hotel de Orienta. 10-8

Se vende el esquimo de aceituna de la hacienda de Mirabueno, y se arrienda por la temporada el molino aceitero de dicha finca. Razón, plaza de San Felipe 8. 10-8

PORTERIA. Se desea un matrimonio sin hijos, edad 60 años próximamente, y que el marido tenga algun oficio. Para más pormenores, dirijirse á la casa Duque Hornachuelos 7, fotografía del señor Palomares. 5-5

Se vende por la mitad de su precio una caja de hierro de las primitivas para caudales, refractaria para el fuego; una caldera de cobre, para colar; un brocal de hierro, para pozo; un peso de cruz, quintaleño; tres pesas de hierro dulce de dos arrobas; tres de una y una de una y media; una cuna de hierro; tres pares de estribos, unos de cuero; un capacho y unas aguderas de reparto. Alfonso XIII 52, antes L4-coo. 8-4

Desde el día se arriendan dos habitaciones en planta baja. Argel de Saavedra 7. 8-8

Precio baratísimo.
Realización de toda clase de artículos, por estar á fin de temporada, en La Dalia, Ambrosio Morales 1, sombrerería de señora. 2-2

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS
contra la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.
Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba, D. Diácono Alonso Noain, San Lorenzo 186.—Inspección especial Manueles, 5.

MAGNESIA DE BISHOP.
El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.
MAGNESIA DE BISHOP.

EL TESORO DEL CABELLO
Petroleo Hanb antiséptico evita la caída de los cabellos.
EMPLEO PERFUME EXQUISITO sin peligro.
Farmacéuticos, Perfumistas, Droguistas
Dirigirse para los pedidos á F. VIBERT, en Lyon (Francia). Rehúsar como peligrosas é ineficaces las imitaciones y falsificaciones que se ofrecen en lugar del VERDADERO PETROLEO HANB.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoñilo y abechaduras.



PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES
REMÍTESE GRATIS
y libre de franquico, á quien lo solicite el Magnifico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.
También se envia gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.
Se expite á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40%, sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.
Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT Y C.º
PARIS
La casa no tiene Sucursales

PERDIDA. En la noche del 20 del corriente, y en el tren mixto de Belmez á Córdoba, se quedaron olvidadas en un departamento de tercera de dicho tren unas alforjas que contenian varios libros, unas botas, dos fiambreras y otros efectos. La persona que se las haya encontrado y quiera devolverlas á su dueño, puede hacerlo en la calle Alcántara 2, casario de Obejo, y se le gratificará si así lo desea. 4-3

Se arrienda por pisos la casa Moreria 13, y un portal con tienda, Alfaro 5, frente á la plaza del Salvador. Para tratar, Leones 2. 5-3

Se hace almoneda San Fernando 170. Hay espejo, mesa de noche con tablero de mármol, sillas de caoba, magnífica máquina de coser y otros efectos. 5-3
Se compra cobre, metal y plomo viejo, en la calle Alfaro 37 y 39. 15-5